Hoja Sumaria de Vendedor a base de Comisión

Además de la información solicitada en el Reclamo de Salarios Impagos (LS-223.1S), el vendedor a base de comisión debe de suministrar los datos solicitados a continuación para cada transacción por la cual todavía se le debe una comisión. El total de todas las cifras en la columna 5 debe de igualar el total del monto de la comisión que se supone se le adeuda. En la última Hoja Sumaria, muestre los ajustes a esta suma, tales como montos pagados, que demuestren cualquier discrepancia entre los montos totales en la Columna 5 y el monto final de la comisión reclamada. Indique el monto total definitivo de las comisiones que se adeudan en el formulario verde de Reclamos de Salarios (bajo la pregunta # 42) y desígnela «Comisiones según la(s) hoja(s) sumaria». Puede enviar por correo una copia de la Hoja(s) Sumaria a la empresa en contra de la cual hace el reclamo.

Su Nombre _____

Nombre de la Empresa _____

Página _____de _____

1. Fecha de la Venta	2. Nombre y Domicilio del Cliente	3. Monto de la Venta	4. Tasa de Comisión	5. Monto de Comisión adeudada	6. Fecha de pago de la Comisión	7. Tasa de giro O Salario (Indique cuál)
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
		$		$		
			SUBTOTAL DE ESTA PAGINA:	$		

8. Si las comisiones están sujetas a devolución, cancelación, contracargos, etc., favor de explicar en la parte de atrás.

9. ¿Cuándo se ganan las comisiones, por ejem: fecha de la venta, fecha de entrega o fecha del pago, etc.?

10. Ganancias semanales, incluyendo salario, giros, comisiones etc.